

ADECUACIONES AL INFORME PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS NORMAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2002.

PRIMER TRIMESTRE DEL 2002

Con fundamento en el artículo 134 Constitucional y en concordancia con el Título Cuarto del Presupuesto de Egresos de la Federación, y del Título Tercero del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, en donde se establecen los criterios y lineamientos de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria que se deberán observar en 2002, se elaboraron las **NORMAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2002.**

Con esto el Instituto Electoral del Distrito Federal se sumó al esfuerzo por desarrollar un ejercicio público transparente, responsable, eficiente e innovador, a través de esta herramienta administrativa que permitió la optimización en el uso de sus recursos financieros, materiales y humanos, logrando dar un paso decidido en la construcción de una administración moderna con un marco normativo actualizado y funcional en materia presupuestal e integrado por servidores públicos conscientes de su papel y dispuestos a llevar a cabo la delicada responsabilidad que se les ha confiado.

De los 22 puntos que integran dichas Normas, se plasman las que **causan más impacto presupuestal**, presentando los resultados que se tuvieron en este trimestre con la aplicación de esta normatividad, en su entrada en vigor el día primero de febrero de 2002, en lo relativo a los principales rubros de servicios como son: Servicio Telefónico, Telefonía Celular, Servicio de Fotocopiado, Energía Eléctrica, Consumo de Agua, Limpieza, Telefonía Celular vía radio, Comedor, Pasajes y Viáticos; se observa una diferencia de \$ 1,644,294.73 respecto a lo presupuestado y ejercido, como se aprecia en el cuadro de resultados siguiente:

	PRESUPUESTO	EJERCIDO		PRESUPUESTO	EJERCIDO	
	2001	2001		2002	2002	
SERVICIO	PRIMER TRIMESTRE	PRIMER TRIMESTRE	DIFERENCIA	PRIMER TRIMESTRE	PRIMER TRIMESTRE	DIFERENCIA
Servicio Telefónico (1)	\$ 1,557,329.20	\$1,292,708.03	\$ 264,621.17	\$ 1,961,322.21	\$1,585,141.04	\$ 376,181.17
Telefonía Celular	\$ 182,428.48	\$ 182,428.48	-0-	\$ 163,581.75	\$ 97,668.88	\$ 65,912.87
Fotocopiado	\$ 307,647.84	\$ 305,216.15	\$ 2,431.69	\$ 436,488.00	\$ 210,918.26	\$ 225,569.74
Energía Eléctrica	\$ 678,609.78	\$ 535,464.99	\$ 143,144.79	\$ 809,545.95	\$ 420,083.00	\$ 389,462.95
Agua	\$ 84,745.35	\$ 62,302.00	\$ 22,443.35	\$ 147,756.48	\$ 77,459.00	\$ 70,297.48
Limpieza	\$ 769,247.00	\$ 835,197.71	\$ (65,950.71)	\$ 797,308.56	\$ 661,461.60	\$ 135,846.96
Telefonía Celular vía Radio	\$ 22,742.59	\$ 22,742.59	-0-	\$ 21,762.00	\$ 21,762.00	-0-
Comedor	\$ 254,407.56	\$ 248,365.50	\$ 6,042.06	\$ 405,000.00	\$ 264,764.49	\$ 140,235.51
Pasajes	\$ 139,744.17	\$ 139,744.17	-0-	\$ 250,803.15	\$ 89,961.00	\$ 160,842.15
Viáticos	\$ 32,664.21	\$ 32,664.21	-0-	\$ 80,672.10	\$ 726.20	\$ 79,945.90
PORCENTAJE DE AHORRO		9.25%			32.40%	
TOTAL	\$ 4,029,566.18	\$3,656,833.83	\$ 372,732.35	\$ 5,074,240.20	\$3,429,945.47	\$1,644,294.73

Las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal de 2001, entraron en vigor a partir del 1 de mayo de 2001 y del ejercicio fiscal del 2002 a partir del 1 de febrero de 2002.

(1) En la instalación del Servicio Telefónico por el cambio del inmueble de Polanco a Huizaches, se logró un ahorro de \$ 1,237,356.00 el cual no se refleja en este cuadro.

En Telefonía Celular existe un ahorro en comparación al 1er.trimestre del 2001, esto debido al cambio de plan tarifario del Plan Diamante de un costo de \$ 1,379.00 con 950 minutos libres al Plan Global que tiene un costo mensual de \$ 845.00 con 510 minutos, modificando este Plan Tarifario a los Directores Ejecutivos y Directores de Unidad.

Para el primer trimestre del 2001 se tenían rentadas 24 máquinas fotocopadoras instaladas en las diferentes áreas, ya que se contaba con el inmueble de Morena y para el primer trimestre de 2002, se redujeron a 18 máquinas fotocopadoras, proporcionando el mismo servicio. Se implementó un control sobre el número de fotocopias como se señala en la Normatividad sobre Austeridad.

Por lo que se refiere al Consumo de Energía Eléctrica hubo un ahorro debido al cambio de Oficinas de Polanco a Huizaches, reflejándose también por la acción de apagar las luces al término de la jornada laboral. A partir de las 18.30 horas inicia el recorrido para apagar luces en áreas comunes.

En el servicio de Limpieza hubo un ahorro, ya que se redujo el costo por elemento en la contratación para el 2002 y por otra parte el descuento de faltas en este trimestre. El costo por elemento para el 2001 fue de \$ 3,427.00 y para el 1er. trimestre del 2002 es de \$ 2,760.00 por elemento.

En el servicio de Comedor en el año 2001 tenía un costo de \$ 38.00 por comida, para este año el costo por comida es de \$ 32.50.

En lo que corresponde a Pasajes en este trimestre las áreas usuarias utilizaron más el área de Oficialía de Partes del Instituto.

Referente a Viáticos las áreas que presupuestaron este rubro, redujeron las salidas a los diferentes puntos de la República Mexicana.